Guayaquil, 27 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE SUMOMAR S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2011, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero en el año 2011.

2. Se cumplió con las obligaciones legales de una empresa en estado de inactividad.

3. Para el siguiente año, esperó poner en marcha la empresa, basada en objetivos y presupuestos aprobados.

4. Se aplicara las NIIF para PyMES en el momento que inicie actividades.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

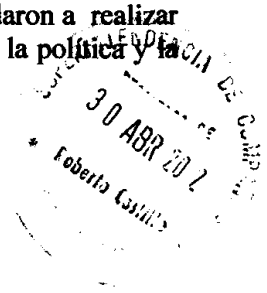

Atentamente,

Carlos Abad Bautista
Gerente General
Sumomar S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA

ABAD BAUTISTA CARLOS ENRIQUE

21 FEBRERO 197-

001- 0119

PAUTE

PAUTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001 0140
NÚMERO

0702890484
CÉDULA

ABAD BAUTISTA CARLOS ENRIQUE

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

PRESIDENTA/TE DE LA JUNTA